



## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18024945

Montevideo, **16 JUL 2018**

VISTO: la Resolución 71.983 de 5 de febrero de 2018 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional.-----

RESULTANDO: I) que por la mencionada Resolución, se designaron Profesores/Instructores Civiles y Civiles Equiparados para el año lectivo 2018, con carácter precario, para el dictado de los Cursos en el Liceo Militar "General Artigas".-----

II) que el Contador Auditor del Tribunal de Cuentas destacado en el Ministerio de Defensa Nacional observó el pago de las Dietas Civiles incluidas en el Lote 341, por "incumplimiento del Decreto 185/91".-----

CONSIDERANDO: I) que las referidas Dietas corresponden al Profesor José Yeraci por el mes de marzo de 2018.-----

II) que siendo de interés para la Administración el dictado de los Cursos a que refiere la Resolución 71.983 de 5 de febrero de 2018 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional y en consecuencia el pago de las Dietas Docentes generadas, se procede a reiterar el gasto emergente de la misma.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del artículo 27 del "TOCAF" aprobado por el

Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012 y por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

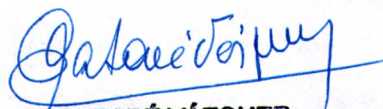
R E S U E L V E:

1ro.- Reiterar el gasto resultante de la Resolución 71.983 de 5 de febrero de 2018 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al pago de Dietas Docentes Civiles al Profesor José Yeraci por el mes de marzo de 2018, por un monto de \$ 7.403,00 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos tres con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército", al Contador Central de la Contaduría General de la Nación y a la Contadora Auditora del Tribunal de Cuentas, ambos destacados en el Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

DFC/AT  
AR/Ep